

# Polémica por sueldos de hasta \$550.000 de empleados judiciales que cobran como jueces

05/03/2020

La revelación de que hay unos 80 empleados judiciales cuyos sueldos están “equiparados” a los de magistrados pese a que no cumplen esa función generó mucha controversia en la provincia y la acción del gobernador Rodolfo Suarez, que anunció que enviará un proyecto de ley para terminar con estas inequidades.

Se trata de empleados estatales que cobran entre 250 mil pesos y 550 mil gracias a una acordada (resolución interna de la Corte) judicial que iguala sus salarios a los de magistrados (jueces, fiscales, asesores de menores).

Son 78 empleados (según el Gobierno) con el mismo salario que un juez de primera instancia, aunque en muchos casos ni siquiera son abogados. Para poner punto final a esta asimetría, el mandatario provincial enviará a la Legislatura un proyecto para regular los sueldos de los judiciales.

Suarez anunció que también instruyó al asesor de Gobierno, Ricardo Canet, para que estudie todos los casos y analice la inconstitucionalidad de las normas que permitieron la equiparación salarial de empleados administrativos de la Justicia a la categoría de juez.

El subsecretario de Justicia y Relaciones Institucionales de la provincia, Marcelo D'Agostino, explicó en FM Vos (94.5) que “se está poniendo la lupa en estos funcionarios administrativos que por una acordada de la Corte empiezan a recibir una retribución como si fueran magistrados y además no pagan Ganancias; incluso hay sueldos mayores a los de los propios magistrados y del Gobernador”.

El funcionario añadió que la idea “es que se revise esta figura de equiparados a magistrados” y contó que estos empleados, que son unos 80, ni siquiera tienen que pasar por el proceso de pliegos y no corren riesgo de Jury, como sí lo tienen los magistrados. Contó que esta costumbre surgió hace varios años, cuando se empezó a comparar a los relatores de la Corte como magistrados.

Entre 250 mil y 550 mil pesos son los sueldos de estos “equiparados” con jueces, según el funcionario. “Vamos a avanzar con un proyecto de ley para que las retribuciones sean simétricas respecto a las funciones, muchos ganan mucho más que el Gobernador de la provincia, sabiendo que las responsabilidades son muy distintas”.

“Por supuesto que esto acrecienta el divorcio entre la sociedad y el Poder Judicial”, afirmó D’Agostino”, y agregó que por eso la decisión del Gobernador de “poner coto a estas asimetrías”.

Este escándalo por los sueldos de los equiparados a magistrados se suma a otros que ponen la lupa en lo que ganan muchos funcionarios y sus asesores, como el caso de los sueldos en Irrigación, de legisladores provinciales y nacionales y, peor aún, de sus múltiples asesores; o de los senadores mendocinos, que recientemente se supo que entre solo tres de ellos tienen 73 asesores con sueldos de hasta 140 mil pesos. Y no se cuentan los de los diputados nacionales, cuya información no está disponible como en el caso del Senado.